

Dec. No. 451-10 que designa oficiales generales del Ejército Nacional en el Instituto Superior para la Defensa, Entrenamiento Militar, Instituto Cartográfico Militar, Instituto Tecnológico de las Fuerzas Armadas, Instituto de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Instituto Militar de Educación Superior y Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 451-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El Mayor General Luis Ramón Payán Areché, E.N., queda designado Rector del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE), en sustitución del Mayor General César Castaing Jiménez, E.N.

ARTÍCULO 2.- El General de Brigada Leonardo E. Sabater Núñez, E.N., queda designado Director General de Entrenamiento Militar, en sustitución del General de Brigada Paulino P. Medina Gratereaux, E.N.

ARTÍCULO 3.- El General de Brigada Abraham E. Luna Rodríguez, E.N., queda designado Director del Instituto Cartográfico Militar, en sustitución de la General de Brigada Rosanna Libertad Pons Peguero, F.A.D.

ARTÍCULO 4.- El General de Brigada Felipe Alberto Henríquez Molina, E.N., queda designado Director del Instituto Tecnológico de las Fuerzas Armadas, en sustitución del General de Brigada Purito Suárez De Jesús, E.N.

ARTÍCULO 5.- El General de Brigada Paulino P. Medina Gratereaux, E.N., queda designado Director del Instituto de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en sustitución del General de Brigada Abogado José Ignacio Sandoval Cabrera, E.N.

ARTÍCULO 6.- El General de Brigada Luis Francisco León Rodríguez, E.N., queda designado Director del Instituto Militar de Educación Superior (IMES) “General Juan Pablo Duarte y Díez”, en sustitución del General de Brigada Valerio Antonio García Reyes, E.N.

ARTÍCULO 7.- El Coronel Robinson Antonio Rojas Batista, E.N., queda designado Director de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Coronel Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 452-10 que coloca a oficiales generales de la Fuerza Aérea Dominicana, del Ejército Nacional y de la Marina en condición de retiro con disfrute de pensión por antigüedad en el servicio. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 452-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Quedan colocados en condición de retiro con disfrute de pensión por antigüedad en el servicio, los siguientes oficiales generales del Ejército Nacional:

Mayor General	José Ignacio Holguín Balaguer	E.N.
General de Brigada	Rafael Bienvenido Percival Peña	E.N.
General de Brigada	Carlos Adolfo Soler Pereyra	E.N.
General de Brigada	Marcos Antonio Pilar Frías	E.N.
General de Brigada	Miguel Antonio Encarnación De La Rosa	E.N.
General de Brigada	Ubaldo Reyes Fernández	E.N.

ARTÍCULO 2.- Quedan colocados en condición de retiro con disfrute de pensión por antigüedad en el servicio, los siguientes oficiales generales de la Fuerza Aérea Dominicana:

General de Brigada Piloto	Ricardo Antonio Cabral Vittini	F.A.D.
General de Brigada	Manuel Antonio Espinosa Félix	F.A.D.
General de Brigada	Bienvenido Arturo Reyes Araché	F.A.D.